NOTA UOC N° 45/2019.-

Asunción, 22 de febrero de 2.019.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación de la Secretaria de Defensa del Consumidor en cumplimiento a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21.909, comunica la firma del contrato antes del plazo establecido llamado ***CD N° 05/2018 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA LA SEDECO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM AL PGN 2019 con ID N° 355 567****, ya que la única empresa participante fue* ***DATA SYTEMS SAECA,*** quien tras el análisis de la documentación resulta adjudicada.

Atentamente,

Abg. Lorena Villagra Alen.
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación.
SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · SEDECO